

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 26 de Abril de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.632

## A lo que importa

El decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas apareció ayer ante el público, que ya tenía descontado que el Gobierno había de considerar inoportuno perturbar la conciencia de la mayoría de los españoles por satisfacer el amor propio de esas izquierdas que piden solamente para demostrar que son atendidas y cobran el barato en la baránda de nuestra desorganizada política.

Semejantes luchas, que no caen en el terreno práctico que debe inspirar los actos de un Gobierno en la época presente, sólo podrían llevarnos a perder un tiempo precioso que es indispensable para cuestiones de mayor interés en la vida nacional.

Volver a la época desastrosa en que las tendencias radicales y las retrógradas se cantaban mutuamente el *trágala* a cada paso que daban en su camino; resucitar enconos que fueron bastantes para servir de pretexto a dos guerras civiles, no estaba justificado en momentos que los espíritus necesitan toda su lucidez para ocuparse de encauzar el progreso financiero, que se ha desarrollado espontáneamente, y organizar la cultura y la defensa del país.

Nos encontramos en un instante de la vida mundial en que peligra como nunca ha llegado la existencia de los débiles.

Reunidos en grupos de fuerza inconcebible los pueblos que han sabido cultivar sus elementos guerreros, jamás ha sido tan descarada la falta de respeto al derecho ajeno, que para nada se tiene en cuenta si estorba a los planes de los poderosos.

Puede verse, en efecto, que la calurosa simpatía que el arroyo de los montenegrinos despertó en Rusia y en Italia se estrella ante el frío cálculo de los gobernantes de estos países, que obedecen humildes las órdenes partidas de Londres para que sean respetados los deseos de Austria, ya que este Imperio se manifiesta decidido a combatir si fuese preciso.

No hay que olvidar tampoco que los técnicos alemanes e ingleses manejan en sus escritorios posiciones que pertenecen a otros países como si fuesen suyas propias, y que al citar Amberes, por ejemplo, no se preocupan de que esta importante ciudad es de la pequeña e industrial Bélgica.

Alguna vez hemos dicho que en un plan del Estado Mayor francés, para el caso de un conflicto en el Mediterráneo, entraba la ocupación de Menorca por las tropas que guarnecen la isla de Córcega.

Y quién sabe si otros puertos españoles figurarán también en proyectos que son desconocidos.

El Gobierno se ocupa ahora, después de muchos años de punible abandono, en trazar un rumbo que nos lleve a un estado de relativa preparación, que nos permita esperar los acontecimientos confiando en propios recursos.

Alentarle en esa conducta y no distraer su atención de tan vitales problemas es un deber de los buenos españoles, que comprende a izquierdas y derechas, puesto que unas y otras escriben en sus credos políticos el ideal de la Patria como fin supremo de sus esfuerzos.

## CONVOCATORIA

### Las Academias militares

La Gaceta publica la convocatoria para el ingreso en las Academias militares con sujeción a las reglas siguientes:

1.º Se proveerán en el concurso 350 plazas en la Academia de Infantería, 10 en la de Caballería, 25 en la de Artillería, 30 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

2.º Además de las plazas señaladas serán admitidos, fuera de número, los aspirantes aprobados a quienes por sus concepciones no corresponda figurar en propuestas de alumnos y tengan derecho a los beneficios de ingreso y permanencia en Academias como hijos o hermanos huérfanos de militar muerto en campaña ó de sus resultados, con arreglo al Real decreto de 21 de Agosto de 1909 (C. L. núm. 174); hijos del personal del Cuerpo de Inválidos, con sujeción a la Real orden de 23 de Junio de 1911 (C. L. núm. 118), y de retirados por inútiles en campaña ó actos de servicio, conforme a la de 25 de Septiembre de 1912 (D. O. número 218), del cual derecho disfrutará igualmente los hijos de condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en juicio contradictorio, con arreglo a la ley de 18 de Mayo de 1862, siempre que la concesión se haya hecho

con anterioridad a la fecha del expresado decreto de 21 de Agosto de 1909.

3.º Los exámenes de ingreso darán principio el 1.º de Julio próximo, en los expresados Centros de instrucción, en las localidades de su respectiva residencia, verificándose el concurso con arreglo a los preceptos del Real decreto de 6 de Diciembre de 1911 y del reglamento orgánico de Academias, en la parte no derogada, con sujeción a las bases, instrucciones y programas que a continuación se insertan.

4.º Con el fin de adaptar las condiciones para ingreso a las nuevas situaciones derivadas de la ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero del año anterior y a otras disposiciones conexas, quedan modificadas las prescripciones del precepto Real decreto de 6 de Diciembre de 1911, en lo referente al particular, en la forma que determinan los artículos correspondientes de las instrucciones que al caso hacen relación.

## EL REY A FRANCIA

### Fiestas militares en Fontainebleau

Comunican desde París que el general Gillain, gobernador militar de Fontainebleau, ha sometido al ministro de la Guerra el programa de las fiestas militares que celebrarse cuando vaya a dicha ciudad, uno de los días de su estancia en París, el Rey de España.

El tren real llegará a Fontainebleau a las nueve de la mañana.

Acompañará a S. M. el presidente Poincaré.

Apenas entre el convoy en agujas, serán disparados 101 cañonazos.

Después, el Rey y el presidente irán en auto al Valle de la Solle, donde efectuarán maniobras los regimientos de Caballería, 7.º de dragones (Fontainebleau) y 15 de idem (Melun).

Luego irán al Poligono, donde las baterías de los regimientos de Artillería de Fontainebleau harán ejercicios de tiro.

Al medio día el Rey y Poincaré almorzarán en el castillo.

Terminado el almuerzo, lo visitarán, así como los jardines.

Por la tarde los alumnos de la Escuela militar de Saumur organizarán un *carroussel*.

Y a las cinco y treinta el Rey y el presidente volverán a la estación y regresarán en tren a París.

Serán levantadas tres tribunas.

Rendirán honores los regimientos 4.º de Infantería y 29 de dragones.

## MARRUECOS

### Facultades del alto comisario

Por los ministerios de Estado y de la Guerra se han dictado nuevas instrucciones para el alto comisario de España en Marruecos.

Las del primero de los expresados ministerios se refieren a la parte política y administrativa, y las del segundo a la parte militar.

Las instrucciones de Estado fijan las facultades del alto comisario, que serán las siguientes:

a) La dirección de la acción española en la totalidad de la Zona, a cuyo fin ya el Real decreto de 27 de Febrero último dispuso que dependerían del comisario residente todas las autoridades militares y consulares de España, constituidas en su zona de influencia, y cuantos servicios españoles existan ó se instituyan en la misma, pertenciendo, pues, el indicar a los comandantes generales la orientación que deba seguirse para que nuestra influencia vaya extendiéndose progresivamente, y darles órdenes sobre casos y puntos especiales, sin perder de vista que las particularidades de los varios territorios en que está dividida la zona exigirán en cada uno procedimientos distintos.

b) La intervención cerca del jefes: ninguna propuesta podrá ser presentada a éste, ya se refiera a nombramientos, ya a disposiciones reglamentarias, ya a otras medidas, sino por acuerdo del alto comisario.

c) Se hallan bajo su dependencia directa las ciudades de Tetuán, Larache, Arcila y Alcázar, donde son los cónsules los que han de ejercer las funciones de intervención política-administrativa; y

d) Bajo su dependencia directa funcionarán asimismo los servicios de Aduanas, Obras públicas, Correos y Telégrafos, Sanidad y Enseñanza, en toda la zona.

Respecto a las facultades y deberes de los comandantes generales, se dispone en las citadas instrucciones que desarrollen la política que el alto comisario les trace, con objeto de extender progresivamente el radio de nuestra acción; mediante constante combinación de

los medios políticos y militares, ejercerán la intervención en los actos de las autoridades indígenas de la comarca de su mando; tenderán a reconstituirla en las regiones que vayan entrando bajo la acción efectiva de nuestra influencia, de modo que los servicios puedan funcionar bajo nuestra inmediata vigilancia, con arreglo a las leyes tradicionales entre los moros; procurarán el establecimiento de zocos en lugares adecuados; facilitarán y extenderán el comercio, tanto interior como exterior, asociando de este modo los intereses de los indígenas a los nuestros propios; llevarán la confianza a las regiones vecinas aún no ocupadas, inculcándolas el verdadero objeto de nuestra presencia en el país; darán conocimiento al residente de cuanto afecte a la marcha política en su respectivo territorio, informándole minuciosamente de la actitud de las tribus y de las relaciones que con ellas mantenga, y tendrán el derecho de enterarse de la marcha de todos los servicios en la región de su mando.

En casos urgentes y de carácter político podrán solicitar directamente las instrucciones del ministro de Estado.

Los comandantes generales tienen facultades para residir en cualquier punto del territorio de su mando.

Por último, se dispone que cuando el alto comisario se ausente de la zona de influencia sea sustituido en sus funciones por el comandante general de Ceuta.

## La Junta de Aranceles

### La sesión anual.

Ayer tarde celebró la primera sesión de su reunión anual la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Presidió D. Amós Salvador, quien dedicó sus primeras palabras a condenar el atentado de que fué víctima S. M. el Rey.

Por unanimidad se acordó que constase en acta la protesta.

También se hizo constar el sentimiento de la Junta por la muerte de los Sres. Alzola y Abella.

Al entrar en el orden del día se dió lectura de los dictámenes de las 13 clases del arancel y el arancel de exportación, y sus discusiones fueron aprobadas, salvando su voto el señor Matesanz en cuanto al dictamen de la clase quinta.

También se dió lectura del dictamen emitido en el expediente sobre adeudo de tejido compuesto de urdimbre de seda cruda, hilada sin torcer, y de trama de borra de seda cruda.

Se dió cuenta del expediente sobre adeudo de envases de hojalata para contener petróleo por la partida 131 del arancel, y se acordó de conformidad con el dictamen de la ponencia, de acuerdo también con lo informado por la Dirección general de Aduanas, accediendo a lo solicitado.

Ultimamente, el Sr. Albert presentó una moción solicitando se aclare la nota 13 del arancel sobre adeudo de tochos de hierro, acordando la Junta su admisión.

## EXTRANJERO

### Contra las sufragistas.

Londres, 25.—En Stafford on Avon tres sufragistas que iban en un carruaje llegaron delante del palacio municipal y se dispusieron a celebrar una reunión.

Muy pronto se reunió a su alrededor un público numeroso, que empezó a tirarlas toda clase de verduras, dando al mismo tiempo silbidos y gritos hostiles.

Las sufragistas se vieron imposibilitadas de pronunciar sus discursos, y los agentes de Policía tuvieron que intervenir para proteger a las propagandistas y librarlas de la indignación popular, llevándolas a la Casa Ayuntamiento.

La gente no se dió por satisfecha, y prosiguiendo su persecución, sitió el palacio municipal y contra él siguieron tirando toda clase de proyectiles vegetales.

Las manifestaciones populares contra las sufragistas no cesaron hasta que las autoridades aseguraron a los manifestantes que las sufragistas habían sido conducidas, por una puerta reservada, a una casa cercana.

Entonces la multitud se disolvió, y las tres mujeres pudieron ser puestas en salvo.

**Suicidio por contradicciones amorosas.**  
Amberes, 25.—Esta tarde se han suicidado dos novios, arrojándose desde la torre de la catedral.

Las personas que transitaban por la plaza oyeron gritos desgarradores, y al alzar la cabeza vieron con horror caer dos cuerpos que se estrellaron contra el suelo con un ruido seco. Quedaron unidos sobre los adoquines del arroyo espantosamente mutilados.

Algunos agentes de Policía subieron a la torre y recogieron cinco cartas que los suicidas habían dejado escritas, y por las cuales pudo identificarse su personalidad.

Los dos pertenecían a familias distinguidísimas de Amberes y se han matado por contradicciones amorosas.

### Explicaciones de la Casa Krupp.

Berlín, 26.—La Casa Krupp ha publicado en varios periódicos, entre ellos *La Gaceta de Colonia*, un artículo encaminado a atenuar el mal efecto producido por los ataques de que se la ha hecho objeto estos últimos días en el Reichstag.

En el artículo, que es muy extenso, niega la Casa Krupp que haya incurrido en corrupción de funcionarios altos ni bajos para obtener informes y lucrarse con ellos.

Asegura que sólo se ha servido de aquellos de que naturalmente dispone siempre.

### El explorador Cook, loco.

Berlín, 26.—El explorador yanqui Federico Cook, que residía en Nueva York, ha sido declarado por los médicos loco incurable y, por tanto, se le ha encerrado en un manicomio.

La locura se la produjo el dolor que experimentara al no poder rehabilitar su fama de gran explorador.

Como se recordará, Cook afirmó que había llegado al Polo Norte antes que Peary, y fué recibido con grandes honores y entusiasmo en varias capitales europeas.

Pero Peary, al regresar de las regiones antárticas, desmintió las afirmaciones del explorador yanqui.

Parece que Cook se proponía últimamente hacer un viaje por Europa, empezando por Alemania, para defenderse de las acusaciones de que había sido objeto y probar la exactitud de sus afirmaciones.

## La navegación aérea

### Suspensión del vuelo Marsella-Argel.

Palma de Mallorca, 25.—Al fin, y después de los repetidos aplazamientos, debidos unos al mal tiempo y otros a averías, abusando del apoyo que le prestaban los Gobiernos español y francés, el aviador Seguin ha suspendido hasta el mes de Junio el proyectado *raid* Marsella-Ciudadela-Argel.

Alega que el Gobierno francés ha dispuesto que se incorporen a sus destinos los torpederos que debían convoyarle.

En vista de la suspensión de vuelos saldrán hoy los torpederos españoles para unirse a la escuadra, después de haber realizado buen número de viajes infructuosos.

La suspensión del *raid* ha chasqueado al público que se había trasladado a Ciudadela para presenciar la llegada del aviador, así como al vecindario, que había organizado grandes festejos en honor de Seguin.

### El aviador Texier en Ciudad Real.

Ciudad Real, 25.—Procedente de Almodóvar ha llegado volando a esta población el aviador M. Tixier, a quien se ha hecho un entusiasta recibimiento.

Esta tarde se elevó el aviador hasta ochocientos metros de altura, y evolucionando majestuosamente dió tres vueltas sobre la población.

Cuando parecía que se disponía a tocar tierra en el aeródromo, se elevó rápidamente, arrancando en el público la hábil maniobra una ovación formidable.

Tixier, desde su aeroplano, saludaba al público, agradeciendo los aplausos.

Después de quince minutos aterrizó con gran precisión, repitiéndose los aplausos.

Esta noche ha sido obsequiado con un banquete.

Asistieron las autoridades, diputados, periodistas y personalidades de la capital.

Inició los brindis el alcalde, Sr. Pérez Molina, anunciando que M. Tixier será contratado para volar en Ciudad Real para la feria.

También brindaron el gobernador militar y el gobernador civil.

## LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Tánger, 25.—Acentuase la agitación en la parte meridional de Marruecos. La efervescencia llega hasta Tidni.

Los llamados hombres azules han saqueado Tarudant, cuyos habitantes, los Chfuka, han emprendido la huida.

El Sultán ha recibido a los caídos de la zona insubordinada, con objeto de dar las energías instrucciones para la acción que se va a emprender en aquella comarca. Al frente de las primeras fuerzas, que saldrán mañana de Marráqués, irá un hermano del Sultán.

En el combate de Mekilhat, según despacho de Merada, la columna francesa tuvo seis bajas, ó sea un teniente y cinco individuos de tropa heridos.

## CONTRA LA TUBERCULOSIS

### La fiesta de las flores

#### Ultimos preparativos.

El Casino de Madrid, en vista de no haber podido organizar el festival en la forma que pensaba, ha acordado hacer un donativo de 5.000 pesetas para contribuir al resultado que se propone la Liga popular contra la tuberculosis.

En el distrito de la Universidad se instalará un altar en la calle de Bravo Murillo, número 101.

Para la fiesta del velódromo de la Ciudad Lineal, el Sr. D. Carlos Padrós ha hecho el donativo de 12 medallas de plata para premio del equipo vencedor en la lucha de la cuerda.

En el distrito del Congreso sólo faltan por completar los turnos de Antón Martín, Matute y San Carlos.

Está ultimado completamente el partido de «foot-ball» y los deportes que han de constituir el primer festival, que se celebrará el próximo domingo 27 en beneficio de los tuberculosos.

El Sr. García Sierra, en nombre de la Comisión, ha visitado al señor director de la Fábrica de Tabacos y al Sr. Echeagaray con objeto de recabar la autorización necesaria para que las cigarreras pidan en todos los altares del distrito de la Inclusa, como sería su deseo, habiendo despertado la idea entre ellas enorme entusiasmo.

Están ultimados los detalles ornamentales del espléndido altar que, por iniciativa de la marquesa de Squilache, costea el Círculo de Bellas Artes.

En el Círculo de la Unión Mercantil, y ante numerosa y distinguida concurrencia, se celebró el mitin organizado por la Liga popular antituberculosa, hablando el Sr. Fernán-Pérez de la tuberculosis en los dependientes; el señor Calatraveño, de la tuberculosis en los niños; el Sr. Peña, de la tuberculosis en general, y el Sr. Triviño, de la fiesta de las flores. El presidente del Círculo hizo el resumen de los discursos. El selecto público que llenaba el salón premió con nutridos aplausos la labor de los oradores.

## LA CUESTIÓN DE ORIENTE

### Mejora la situación

#### Optimismo en Londres — Montenegro cede. — Fiestas en Cetina.

Paris, 25.—Las noticias que llegan de Londres expresan la confianza de que la ocupación de Scutari por los montenegrinos no originará complicaciones graves. Los periódicos ingleses han publicado una información, según la cual hay fundados motivos para creer que el Gobierno de Cetina respetará la decisión de las grandes Potencias, y que éstas compensarán la pérdida de la ciudad conquistada concediendo al Montenegro un aumento de territorio que le facilite la comunicación con el mar.

También afirman algunos que el Gobierno montenegrino ha acordado ya entregar Scutari a Albania.

Continúan en Cetina las manifestaciones de regocijo y siguen recorriendo la población nutridos grupos que aclaman con entusiasmo al Rey y al Ejército, y disparan fusiles y revólveres para hacer patente su satisfacción y alegría.

Una imponente manifestación que se efectuó ante el Palacio Real obligó al Soberano a salir al balcón y prorrumpió en cariñosos y frenéticos vivas cuando apareció Nicolás I.

## FERROLANAS

### La botadura del "Alfonso XIII,"

#### La infanta Isabel, madrina.

Ferrol, 25.—A pesar de que la opinión lamenta muchísimo que no venga el Rey a la botadura del *Alfonso XIII*, se ha acogido con sincera alegría la noticia de que la infanta Isabel representará a D. Alfonso y será la madrina del nuevo acorazado.

S. A. se alojará en uno de los espléndidos departamentos del yate *Giralda*.

El yate real *Giralda* ha entrado hoy en el arsenal, con objeto de decorar la cámara que ocupará la infanta doña Isabel.

En honor de la infanta habrá un cottón en la comandancia general, y una recepción, seguida de un refresco, en el astillero.

A la botadura del *Alfonso XII* concurrirán varias familias inglesas.

#### Programa de festejos.

El Ferrol, 25.—El programa de los festejos acordados por las diversas Comisiones nombradas con motivo de la botadura del nuevo acorazado *Alfonso XIII* y la inauguración del nuevo dique es el siguiente:

Comida gratis, para mil pobres, en la Cocina Económica, durante los días 7 y 8; reparto de 1.000 pesetas entre las familias de los obreros fallecidos a consecuencia de accidentes del trabajo en el arsenal; distribución de 1.000 pesetas entre los vecinos viejos y pobres; reparto de diversas cantidades para el desempeño de ropas pignoras en el Monte de Piedad, y reparto de 1.000 pesetas entre los establecimientos benéficos; dianas, músicas, fuegos artificiales, vuelos en aeroplano, por el aviador ferrolano Piñero y el francés Pomet; función de gala en el teatro Jofre, partidos de balompié, regatas, bailes y visita al arsenal.

Las fiestas comenzarán el día 4 y terminarán el 8. El día 7, a las dos y cuarto de la tarde, será lanzado al mar el acorazado *Alfonso XIII*, y el día 8 será inaugurado el nuevo dique.

**El ministro de Marina.**

Probablemente el ministro de Marina se hospedaría en la Comandancia general del Apostadero.

En todas las visitas oficiales acompañarán al Sr. Gimeno los altos representantes de la Sociedad Española, el comandante general del Apostadero, D. Joaquín Barriere; el general jefe del arsenal, D. Augusto Miranda; varios ingenieros y las demás autoridades civiles y militares.

**Consejo de ministros**

El que se celebró ayer tarde en la Presidencia estuvo reunido desde las cinco y media hasta las nueve de la noche y estuvo dedicado en gran parte al examen del presupuesto de Guerra.

No llegó a aprobarse por falta de tiempo, y el Sr. Suárez Inclán quedó en el uso de la palabra para el Consejo que se celebrará el martes próximo.

No son ciertos los rumores hechos circular suponiendo que el presupuesto que el general Luque presentaría ascendería para el año próximo a 250 millones.

Creemos que oscila la cifra entre 224 y 225 millones, incluyendo en este gasto el Ejército que tendremos en Marruecos, y que el año próximo será de 50.000 hombres, distribuidos de esta manera: unos 20.000 en la zona de Melilla, 15.000 en Ceuta-Tetuán, y el resto en Alcazar y Larache.

El Ejército de la Península será de 82.000 hombres.

Dió cuenta el Sr. Villanueva de las dimisiones presentadas por los individuos que forman la Comisión para el abastecimiento de aguas de Barcelona.

El Gobierno, no considerando justificadas los motivos en que fundan las dimisiones, acordó no admitirlas, y a la vez ratificó el acuerdo de abrir una información, a la que podrán aportar en primer término los resultados de sus interesantes estudios los mismos individuos de la Comisión, cuyos trabajos para la resolución que en definitiva se adopte se tendrán muy en cuenta.

Se aprobaron los expedientes siguientes: Poniendo a disposición del ministro de la Gobernación un millón de pesetas para ampliar las operaciones del Giro Postal.

Arriendo de local para el Instituto de Oviedo.

**El hospital a través de los tiempos**

Nuestros hospitales de hoy tuvieron su origen, hace muchos siglos, a la sombra de los templos de Isis, Serapis y Esmún (el Esculapio de los egipcios). Era en pequeñas casas donde se recogía a los peregrinos enfermos.

En la antigua Grecia toda casa rica tenía una o dos habitaciones que servían de enfermería para los pobres de la vecindad, donde eran asistidos a expensas de los dueños hasta su completa curación. A más de estas enfermerías privadas, había otras públicas, llamadas *Xenodoquios*, destinadas, según lo indica su nombre, a los enfermos extranjeros pobres.

Grecia poseía también los *Asclepeios*, es decir, santuarios de Esculapio, que en nada se parecían a los templos de las otras divinidades.

En Roma la asistencia de los enfermos desenvolvióse en forma análoga a la de Grecia. Pero ya bajo el Imperio, aparecieron las «Casas de salud», casi iguales a las nuestras, con sus médicos y sus piezas a determinados precios, sólo para gente pudiente. También funcionaba, por cada legión, un hospital militar.

Con la invasión de los bárbaros y la caída definitiva del Imperio cayeron también aquellas instituciones, quedando abandonados los *Asclepeios*, los *Gimnasios*, los *Serapeos*, los *Nosocomios*, los *Xenodoquios* y los *Gerocomios*, que tanta fama dieron a Atenas, Roma Laodicea, Esmirna y Epidaurio.

El Cristianismo, con San Gregorio Nacianceno, San Basilio y San Juan Crisóstomo, dió nuevo impulso en el Oriente a la obra de los hospitales.

Las crónicas bizantinas enumeran más de treinta instituciones hospitalarias solamente en la capital; allí aparecen los primeros «Espedios», tales como el fundado por la Emperatriz Ana, mujer de León el Isaurico.

En el Occidente tardaron más en nacer y desarrollarse las instituciones a que nos referimos, debiéndose su origen y difusión a los esfuerzos de San Benito. Célebre entre todos los monasterios de benedictinos fué el de Salerno, a cuya sombra surgieron un hospital y una escuela de Medicina, que llegó a adquirir tan universal renombre en toda la Edad Media

como para hacer dar a Salerno el dictado de «la ciudad hipocrática».

No tardó mucho en cundir el hermoso ejemplo dado por San Benito y de ahí las «diacónias» o «matriculas» en pequeñas casas, casi siempre próximas a las iglesias, donde eran recibidos los peregrinos y los enfermos.

Según las investigaciones históricas del doctor Tollet, hay en Francia más de doscientos hospitales, cuya fundación es anterior al siglo XIII; el Hotel-Dieu, por ejemplo, fué fundado en el siglo VII por el obispo Landrio. En el siglo siguiente levantábase en Roma un hospital, gracias a la generosidad del Monarca anglosajón Ina.

Aparecen más tarde las Ordenes hospitalarias de los caballeros de Malta, los Templarios, los del Santo Sepulcro, la Orden Teutónica, la del Espíritu Santo, la de San Lázaro, etcétera.

Por último, en los siglos XIV, XV y XVI se ven surgir los grandes hospitales de Europa, predecesores de los que hoy son el orgullo de las más ricas y populosas ciudades de ambos continentes.

Positivamente, dados los adelantos que la ciencia de curar ha venido haciendo sin interrupción en el curso de los siglos, nuestros modernos hospitales, nuestras casas de salud y nuestros manicomios se parecen muy poco a los de la Edad Media y casi nada, con mucha más razón, a los griegos ó a los egipcios.

Eso no quiere decir que, aun en tiempos no muy lejanos a los nuestros, no se prestara toda la atención compatible con los relativos medios de que se disponía a los establecimientos consagrados a la asistencia de los enfermos, ya se tratara de instituciones particulares, ya de iniciativa de las autoridades civiles, ya de las fundadas y atendidas por religiosos de uno ú otro sexo.

Dignos son, en ese sentido, de ser mencionados, además del de Salerno y del Hotel-Dieu, de París, el Hospital Mayor de Milán, uno de los más antiguos de Italia, y el no menos famoso de Pammatone, de Génova.

**Notas políticas**

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE**

**Comentarios al decreto.**  
Ya ha recibido el presidente el anuncio de la primera interpelación acerca del decreto.

La presentará en el Senado el Sr. Polo y Peyrolón.

Hablando de dicho decreto decía hoy el presidente que él está seguro de que no habrá ningún Gobierno, ni conservador ni liberal, que modifique, ni derogue, ni enmiende, ni altere el texto de ese documento.

Después, recogiendo los comentarios que la Prensa ha puesto a ese decreto, el jefe del Gobierno ha facilitado a los periodistas una muy extensa nota oficiosa, cuya misma extensión nos impide publicarla íntegra, en la que recoge aquellos comentarios y los comenta a su vez.

**Un libro en litigio.**

Preguntado el presidente acerca de lo ocurrido con el libro del padre Mir, de la Compañía de Jesús, ha dicho que se ha ocupado de ello con el ministro de Gracia y Justicia.

Este asunto pertenece al orden privado, pues se trata de una reclamación de los herederos contra el editor, por creer aquéllos que les pertenece el derecho de publicarla.

**La Junta de Defensa Nacional.**

Ha sido muy interesante la reunión celebrada hoy en el ministerio de la Guerra por dicha Junta, presidida por S. M. el Rey.

Por la índole especial y delicada de los asuntos allí tratados no pueden éstos hacerse públicos.

**El Consejo de ayer.**

Dijo hoy el presidente que en el Consejo de ayer apenas hubo tiempo más que para terminar la exposición y estudio del presupuesto de Guerra.

En otro Consejo se ultimarán los presupuestos probablemente.

**Reunión de Cortes.**

Definitivamente las Cortes se abrirán el día 18 de Mayo, salvo algo imprevisto que pudiera hacer variar esa fecha uno ó dos días.

**INFORMACION DE MARINA**

**Movimiento de barcos.**

Salieron:  
De Cartagena, para Cádiz, el *Princesa*.  
De Málaga, el *Lauria*.  
De Ceuta, el *Concha*.  
De Melilla, el *Recaldó*.

**Reales órdenes.**

Concediendo licencia por enfermo al maquinista mayor de primera clase D. Jerónimo Pozuelo y Teruel.

Destinando al Estado Mayor Central al maquinista mayor de primera clase D. Gerardo Prieto Barros.

Concediendo permuta de destino de los primeros médicos D. Marcelino Pinto y D. Francisco Huertas.

Disponiendo que el inspector jefe de servicios sanitarios D. Carlos Melcior, acompañado de su ayudante, pasen a la capital del apostadero de El Ferrol para hacer una revista de inspección al Hospital de Marina de dicho apostadero.

**Junta de Defensa**

A las once llegó al Palacio de Buenavista S. M. el Rey, vistiendo uniforme de capitán general en traje de diario, acompañado de su ayudante el teniente de navío Sr. Nardiz.

En el vestíbulo del ministerio esperaban la llegada de S. M. el presidente del Consejo, señor conde de Romanones; el ministro de la Guerra, general Luque; el de Marina, Sr. Gimeno, el subsecretario de Guerra, general Orozco, y el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, general Chacón.

La Junta, presidida por el Rey, y tomando parte en ella las autoridades precitadas, se constituyó en el despacho del general Luque. En ella tomó parte por vez primera, sustituyendo al jefe del suprimido Estado Mayor Central del Ejército, el general Orozco, subsecretario de Guerra, según Real decreto de ayer.

El ministro de Marina, con gran acopio de datos, y con perfecto conocimiento del tema, expuso a la Junta elocuentemente los proyectos de su departamento relacionados con la construcción de la segunda escuadra, bases navales y algo, aunque muy poco, relativo al artillado de costas.

La Junta aprobó los proyectos mencionados y sin tratar nada relativo a los proyectos de Guerra.

Terminó la reunión a la una menos cinco. El Rey y los vocales de la Junta fueron obsequiados con un lunch en el salón amarillo de las habitaciones particulares del ministro.

A la una y cuarto salió el Rey del ministerio, despidiéndole en la puerta principal los ministros y generales que habían asistido a la Junta.

**La amiga íntima**

Toc... toc...  
—¿Quién es?  
—Haga usted el favor de abrir.  
—¿A remejahte hora? ¿Está usted loco?  
—Sí, de amor, y usted tiene la culpa. Tengo absoluta necesidad de verla y de hablarla.  
—¡Imposible! Ya es muy tarde.  
—Eso no es inconveniente.  
—¡Es usted un descarado!  
—Seré todo lo que usted quiera; pero la adoro.  
—No necesito adoradores tan impertinentes.  
—Estoy dispuesto a mo ir por usted.  
—Que usted viva ó que muera, ¿qué me importa?  
—Soy joven.  
—Y tonto. Váyase usted.  
—Soy guapo.  
—Y fatuo. Váyase usted, le digo.  
—¡oy rico.  
—Y bruto. Si no se va usted inmediatamente me verá en la precisión de gritar.  
—Soy el novio de su amiga Clementina.  
—¿De veras? ¿Y por qué no lo li, o usted antes?—exclamó la joven abriendo la puerta con una precipitación que mostraba bien a las claras hasta qué punto llega a sacrificarse una mujer cuando se trata... de perfidarse a su amiga más íntima.

**C Mendes.**

**FIESTA INAUGURAL**

**Los Exploradores de España**

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en el campo del Athletic-Club (detrás del Retiro) la fiesta inaugural de esta patriótica Asociación, que presidirá S. M. el Rey, con arreglo al programa siguiente:

- 1.º **Presentación de los grupos madrileños** y establecimiento del campamento.
- 2.º **Ejecución de prácticas especialistas.**—En diversos lugares del solar se realizarán por grupos separados trabajos de amoladura, curación y conducción de heridos; vendajes; construcción de camillas, etc.; ídem de meteorología; construcción de un cuadrante solar, una veleta y un anemómetro; de repostería y cocina; labores de panificación, amasando, cociendo el pan y construyendo un horno de circunstancias; construcción de chozas, camas de campo y caballetes; tendido de un puente y de una pasadera, ambos de 10 metros de largo; prácticas de telegrafía óptica, de banderas y eléctrica, estableciéndose una línea de 200 metros; levantamiento de croquis del solar é inmediaciones por medio de la brújula, cadena de agrimensor y podómetro; presentación de plantas é insectos, clasificados por la sección de naturalistas; saltos con pértiga y ejercicios de «jlu-jitsu».
- 3.º **Ejercicios de conjunto.**—Movimientos y evoluciones de un grupo completo, sin más orden que las señales con el banderín. Ejercicios de gimnasia respiratoria y sueca, en los que tomarán parte 1.2.º exploradores.
- 4.º **Acto de prometer en colectividad.**—Todos los exploradores prestarán la promesa en colectividad, que tomará el señor presidente de la Asociación, duque de Tamesas.
- 5.º **Premio al buen espíritu.**—Los cien exploradores que más se hayan distinguido por su conducta, asiduidad y amor a la institución, tendrán el alto honor de recibir de manos de S. M. el Rey cien cartillas, libres de gastos, que han sido donadas por Los Previsores del Porvenir.
- 6.º **Canto del Himno** por todos los explo-

raores, acompañados de la Banda municipal; y  
7.º **Desfile.**—Durante la fiesta, las secciones de cronistas y fotógrafos irán entregando a sus jefes respectivos información, escritos y placas impresionadas de lo más saliente que vaya ocurriendo.

**Revista de Tribunales**

**SUPREMO**  
**Un criado infiel.**

Julán Pérez Blázquez era dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle de Embajadores. Su sueño dorado era establecerse por su cuenta, pero tropezaba con el inconveniente de la falta de dinero; pero como nada hay imposible, pensó sacar todos los días del cajón donde su dueño guardaba la venta diaria alguna cantidad, y con ella realizar su ilusión.

A este efecto sustrajo, en un año, 1.275 pesetas en varias veces, y siempre en cantidad inferior á 10 pesetas.

La Audiencia de Madrid, por ignorar las fechas en que se cometieron las sustracciones, le condenó como autor de un solo delito de hurto doméstico, imponiéndole la pena de cinco años de presidio correccional.

Interpuesto recurso, lo ha sostenido con gran elocuencia el distinguido letrado Sr. Perostenera, alegando que por tratarse de hurtos inferiores á 10 pesetas debieron ser penados como faltas.

Se opuso el fiscal Sr. González Ruiz.

**AUDIENCIA**  
**Estafa y hurto.**

Juan Fuentes y García hizo una instalación de luz eléctrica en una casa de la calle de Zorrilla, en la cantidad de 25 pesetas, cuya suma cobró en el acto, así como el importe de las pólizas del contrato que tenía que poner la Compañía Madrileña.

Lejos de comunicarlo, se valió de sus conocimientos de electricidad, y colocando un puente en la escalera, sustrajo fluido por valor, según los peritos, de 16 pesetas.

Y ha comparecido ante los jueces de la Sección 4.ª acusado de un delito de estafa y otro de hurto, solicitando la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional por el primero, y por el segundo un año y un día.

La acusación particular estuvo representada por el Sr. Rocamora.

Defendió al procesado, abogando su absolución por falta de prueba, el distinguido letrado Sr. Nevado.

**R. Dolz.**

**Origen de las bodas de plata**

Claro está que averiguar, divulgar y conocer el origen de una porción de cosas, costumbres é instituciones, maldita la utilidad que tiene; pero al cabo ello aumenta nuestro saber y hasta en ocasiones la noción adquirida nos da cierta satisfacción interior muy saludable.

Y al caso.  
El año 987 de la Fra Cristiana, D. Hugo Capeto, rey de Francia, se encontró con que un súbdito suyo, habitante en cierto arrabal de París, había fallecido dejándole heredero de sus bienes.

Rápido en sus resoluciones, cual cumple á un rey que se estime y que va á coger una porrada de dinero y haciendas, D. Hugo se trasladó personalmente á la casa de quien le obsesquiara con la herencia.

Había en la casa un hombre como de cincuenta años que le entregó los bienes consignados en el testamento, y después que se los hubo embolsado, el Sr. Capeto se creyó en el caso á dar palique al administrador ó lo que fuera.

Entonces, como ahora, el palique era más barato que una propina.

—¿Eres casado?—le preguntó.

—No, señor. Quería tanto á mi amo, que por no abandonarle no me casé.

—Es que no tuviste novia.

—Señor, tuve una hace veinticinco años, bella como el Sol, que aún me espera; pero ya es tarde.

D. Hugo se sintió conmovido por aquel golpe.

—¿Cásate y te daré parte de la herencia.

—Señor, mis cabellos son ya blancos.

—¿Y eso qué importa?

—Los de mi novia también blancos. A nuestros años...

—Haréis unas bodas de plata.

Se casaron, por fin, los dos novios; pero al mes ya se habían separado.

**A COBRAR**

Por la Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado se ha acordado que el día 3 de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta Corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 7 del mismo.

**INFORMACION DE GUERRA**

**Cuadro de Melilla.**

Mañana se publicará una disposición reorganizando en Melilla el cuadro para eventualidades del servicio.

**Itinerario.**

Se ha dispuesto que se ponga á la venta la primera parte del itinerario de Alcazarquivir á Fez.

**Retiro.**

Se le concede al coronel de Estado Mayor D. Cristóbal Aguilar.

**Procuradores**

Se habilita á los procuradores para ejercer su profesión ante los Tribunales de Melilla.

**Destino.**

Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de Algeciras el maestro de obras militares D. Antonio Buscató.

**Ascensos á brigadas.**

Mañana publicará el *Diario Oficial* los ascensos á brigadas y destinos correspondientes de los sargentos de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros.

**Ejercicios de tiro.**

Durante la semana próxima tendrá ejercicios de tiro: el lunes 28 la brigada obrera y topográfica, de 6 á 7,30, y el Rey hasta las 11,30; martes 29, León; miércoles 30, Saboya y Vad-Rás; y jueves 1, 2.º de Zapadores y Ferrocarriles.

**Consejo Supremo.**

No hay señalamientos de vistas para la semana entrante.

**Fallecimientos.**

En Burgos ha fallecido el teniente coronel de Caballería D. Bruno Echenique; en Madrid, el veterinario primero D. Severiano Soto.

**DEL TIEMPO VIEJO**

**El cuartel "El Pajarón," de La Granja**

El Estado se ocupa ahora de la venta de este inmueble. Reducida á muy corta temporada la estancia regia en San Ildefonso, para nada se necesita la conservación del ruinoso edificio. Pero «El Pajarón» tiene su hoja en la historia, y esa hoja resurge hoy en la mente del... no sé si llamarme cronista; me parece osado y cursi además.

La historia nos dice que por los primeros días del mes de Agosto de 1836, siendo Reina gobernadora doña María Cristina, viuda de Fernando VII, y presidente del Consejo el señor Istúriz, el pueblo España se hallaba agitado. La guerra civil, en todo su lastimoso esplendor, cercenando vidas á millares sin otro provecho que legarnos los tristes nombres de Fernández de Córdoba, Espartero y Oraá, Zumalacárregui y Maroto, cuyas sublimidades guerreras perdurarán por los siglos de los siglos.

La política en una de sus más inseguras situaciones: Mendizábal duró en el Poder unos meses, á pesar de que su entusiasmo no há tenido precedente. Cuatro Ministerios, además de la Presidencia, dirigía D. Juan Alvarez y Méndez, que este era su nombre, y ningún departamento desatendió. Guerra, Marina, Estado y Hacienda se implantaron en una vida nueva; renovación que bien la hubo menester la arcaica burocratización española y la que tal vez fuera oportuno reformar de tiempo en tiempo.

La masonería conspirando eternamente no dejaba momento de reposo. Las intrigas, el chismorreo y la envidia hacían imposible la fe, la confianza y la nobleza.

En este venturoso estado se hallaba la nación cuando los sargentos, cabos y soldados de cuatro compañías de la Guardia Real, alojadas en El Pajarón, tuvieron á bien sublevarse, y cuya conducta fué imitada por el cuarto regimiento, los provinciales, los granaderos de Caballería y algún otro.

Llegaron los sublevados hasta la plazuela llamada la *Cacharria* (no olvidemos que estamos en La Granja), produciendo la natural algazara y disparando algunos tiros, aunque sin hacer daño.

En los vivas alternaban la libertad y la Reina, con lo cual fué calmada la zozobra de la Soberana, puesto que se anunciaban como amigos. Si en la revolución se aclama á las personas en quien la autoridad descansa, las autoridades pueden dejar llegar hasta ellas á los revolucionarios.

Ministros, generales, gobernadores, todos dentro de la mayor confusión, deseaban saber qué pedía la tropa sublevada.

«Que suba una comisión, una comisión de las clases—decía el conde de San Román, comandante general del Real Sitio—; veremos qué piden.»

Fué designada la comisión, dos sargentos: Alejandro Gómez y Juan Lucas, que tan sencillamente intercalaron sus nombres entre tantos otros que por bien ó por mal conglomeraron el libro de la infinita historia.

En la escalera de Palacio les recibieron el duque de Alagón y el citado conde de San Román.

«Mirad bien lo que decís ante la augusta persona de la Reina; doblar ante ella la rodilla, besar su mano respetuosamente, y si Su Majestad, siempre bondadosa, os recomienda que os retiréis á vuestros cuarteles, lo haréis calladitos y sin ningún alboroto.»

A esto dijo uno de los sargentos con entereza:

«Mi general, si no hemos de poder manifes-

tar a la señora las causas de esta revolución, excusado es que entremos.

El jefe de la guarnición, ante tal golpe de lógica, hubo de callar, por lo que tomó el duque la palabra, diciendo: «Sí, sí, entrad; la Reina quiere veros y oír directamente vuestra reclamación. Entrad.»

El largo recorrido por galerías y salones y el fausto del aposento fué imprimiendo emoción a los espontáneos diputados; al ver a la Reina rodeada de personajes y servidumbre, se apoderó de ellos tal atontamiento que tuvieron que apoyarse en sus jefes para poder andar.

A los lados del sillón regio se encontraban: el alcalde de La Granja, Sr. Ayzaga; el Sr. Barrio Ayuso, ministro de Gracia y Justicia, y el marqués de Cerralbo, a más de varias damas.

Los tres representantes de la revolución hicieron sus rodillas y besaron la mano de María Cristina. Aquella augusta sonrisa, tantas veces rimada por los poetas de su tiempo, fué dedicada una vez exclusivamente a la súbita masa, al núcleo ejército, y tal poder, tal subyugación poseía la sonrisa inimitable, única, como decimos ahora, que algún famoso carlista la conceptuó decisiva en la terrorífica batalla que los ejércitos hermanos sostenían ya penosamente por tierras del Norte.

Con angélica voz dijo la Reina: «Hijos míos, ¿qué queréis? ¿Qué os sucede?» Miráronse uno y otro sargento como para decidir quién tomaba la palabra, pero ninguno se decidía. Tuvo la Reina que repetir su pregunta, y al fin el comandante de Provinciales mandó a Gómez que contestase. Tras alguna pausa, sílabas deslabazadas y cambios de color, dijo el militar:

«Señora, lo que nosotros pedimos a Vuestra Majestad es que conceda a la Nación aquello, aquello por que nos hemos batido en el Norte durante tres años; aquello por que han perecido la mayor parte de nuestros compañeros.

La Reina se dió pronto cuenta de que aquello era ni más ni menos que los legítimos derechos de su hija la Reina de las Españas doña Isabel II.

—Sí, señora; nos hemos batido por esos legítimos derechos; pero también creíamos que peleábamos por la libertad.

—Sí, hijos míos; por la libertad, justamente. Animado Gómez por el éxito se atrevió a decir:

—De la libertad se habla mucho, pero no veo yo que la tengamos.

Como el sargento no se moría la lengua la conferencia tomaba carácter menos grato.

San Román estaba rojo; Alagón, lívido.

Creyéndose en cada palabra, el sargento declaró respetuosamente en nombre de sus compañeros y en el de millones de españoles que, para evitar el derramamiento de sangre y devolver la tranquilidad a la Nación, se hacía preciso que S. M. mandase publicar el Código constitucional del 12, pues no era otro el motivo de la insurrección.

—Pero tú conoces la Constitución del 12?

—En ella aprendí a leer.

Gran movimiento de sorpresa, de hilaridad. La Reina mandó traer el libro de la Constitución.

Leyó María Cristina el art. 192, que previene han de ser tres o cinco los Regentes.

«¡Así, pues, sois vosotros los primeros que queréis traer a D. Carlos al Trono! Por esta Constitución no puedo ser yo Regente del Reino

ni tutora de mis hijas; y eso pedís vosotros, de quien tantas pruebas de adhesión he recibido.»

Confundido dejó a Gómez el regio argumento; pero pronto halló solución, proponiendo que fuera publicada la Constitución con una cláusula que pusiera en rigor toda ella, menos el art. 192. Como esto no podía hacerse sin el refrendo del Ministerio, la señora les hizo solemne promesa de presentar en la próxima reunión de Cortes un proyecto de Constitución que había de superar a la de Cádiz.

Con esto se dió por terminada aquella Junta, que duró cerca de tres horas. Las tropas se retiraron con orden a sus cuarteles.

¡Qué júbilo en El Pajarón! La Guardia Real se enorgullecía de ser la piedra fundamental del triunfo obtenido. Un gran paso dado en el camino de la libertad, y ese gran paso le estaba reservado a un hombre humilde, obscuro, pero digno y severo, que supo glosarse unas horas con los astros de los destinos españoles.

Testigo y vivienda fué de aquella Guardia el cuartel del Pajarón, flamante entonces, hoy caído, ruinoso; por eso queremos venderle: ya no nos sirve para nada.

Isidoro FERNANDEZ.

### El jalifa de Tetuán

Ceuta, 25.—Procedente de Tetuán ha llegado el alto comisario, general Allau, con objeto de recoger a su esposa y a su hijo, que van a presenciar la entrada del jalifa.

Muley Mehedi, a quien ya se le han enviado a Tetuán los caballos y demás regalos que España le hace, llegará a Río Martín el domingo próximo, a bordo del crucero *Cataluña*, al que dará escolta el *Río de la Plata*.

Acompañan al príncipe parte de su harén, 20 esclavos y cien caballos.

Residirá en el palacio del bajalato de Tetuán, en tanto que terminan las obras de restauración que se realizan en el antiguo palacio de los Sultanes.

Las fuerzas vestirán de gala.

En el caso de que hubiera Levante que impidiese el desembarco, el jalifa desembarcaría en Ceuta, y después, por la vía terrestre, se trasladaría a Tetuán.

La mayor parte de los vecinos de Ceuta apréstanse a marchar a Tetuán para presenciar la entrada del jalifa, a pesar de que el camino está verdaderamente intransitable.

### De todas partes

#### Fiesta de cultura.

Zaragoza, 25.—El Ateneo abrirá un concurso literario, científico y artístico con importantes premios en metálico.

Se admitirán trabajos hasta el 31 de Agosto.

Los trabajos premiados serán leídos en la Fiesta de Cultura Aragonesa que el Ateneo organiza para el mes de Octubre.

#### Agasajos a Benavente.

Valencia, 25.—En el Ateneo ha dado una conferencia interesantísima D. Jacinto Benavente sobre *El teatro y las costumbres*.

El salón de actos estaba completamente lleno, y entre el público se veía a numerosos obreros.

Por la noche asistió el Sr. Benavente a una función organizada en su honor por la Sociedad valenciana Lo Rat Penat.

El Sr. Benavente saldrá mañana en el rápido para Madrid.

#### El «Cataluña», a Larache.

Tánger, 26.—Anoche zarpó con rumbo a Larache el crucero *Cataluña*, con objeto de recoger al jalifa y conducirlo a Río Martín,

des de cuyo punto se trasladará Muley Mehedi a Tetuán.

#### Muerte del general Quijada.

La Coruña, 25.—Ha fallecido el teniente general D. Amós Quijada y Muñoz, capitán general de esta región.

Residía desde hace muchos años en esta capital, donde, por las simpatías de que disfrutaba, ha causado su muerte gran sentimiento.

Estaba condecorado con las cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar y otras. Tenía setenta años.

#### Velada patriótica.

Alcalá de Henares, 26.—En el teatro Cervantes, que se hallaba artísticamente adornado, se ha celebrado la velada conmemorativa del centenario de los episodios locales en la guerra de la Independencia.

Presidió el acto doña Emilia Pardo Bazán, a la que acompañaban las autoridades.

Se dió lectura de algunas poesías alusivas a los acontecimientos conmemorados; habló eloquentemente D. Enrique Arribas, y la señora Pardo Bazán pronunció también otro discurso, que fué aplaudidísimo.

Terminó la fiesta con vivas a España.

#### Las armas de fuego.

Málaga, 25.—En el pueblo de Villanueva del Trabuco, el niño Juan Romero Cuñado, de diez años de edad, penetró, armado de una escopeta, en la habitación donde se hallaban jugando otros hermanos suyos, y apuntándoles, les dijo en brom: «¡Voy a mataros!»

Por desgracia, el arma estaba cargada, salió el tiro y mató a una preciosa joven de diez y ocho años, llamada María Pérez Linares.

Al ruido de la detonación acudieron los padres, y se desarrolló la triste escena que es de suponer.

### HOMEJAJ DE LOS TELEGRAFISTAS

#### En memoria de la señora de Alba

Valladolid, 25.—Ha llegado la Comisión de telegrafistas madrileños designada para traer flores con destino al panteón en que descansan los restos de la señora de Alba.

En la estación la esperaban los oficiales de Telegrafos de Valladolid y el director de la Escuela de Comercio, D. Adolfo Delibes, hermano político del ministro de la Gobernación.

Todos se dirigieron al Cementerio, en donde el capellán del mismo rezó un responso.

Se depositó una corona sobre el nicho y se cubrió el pavimento de flores.

La corona es de flores naturales, y de ella penden hermosas cintas en que se lee: «A la excelentísima señora doña Enriqueta Delibes, el Cuerpo de Telegrafos.»

La ceremonia, que ha sido conmovedora, terminó pronunciando breves frases los señores López Cruz y Delibes.

### VIDA TEATRAL

#### Triano.

Con éxito grandísimo se ha estrenado la emocionante película de costumbres americanas titulada «La muerte que roza», que sólo se proyectará hoy, por estar comprometida para el extranjero.

Ayer se estrenó la cinta «El becerro de oro», cuya proyección constituyó un acontecimiento, por la magnificencia de la presentación y por la novedad de su asunto, interesante en alto grado.

También debutó la bellísima y popular Preciosilla, siendo ovacionada.

Con estos alicientes, la constante variación de programa y el confort que en este salón se

disfruta, no es de extrañar la predilección que el público elegante siente por él, ni que se agoten a diario las localidades, especialmente en la sección de gala de la tarde.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 24, Día 25. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 00 amortizable, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias, and various bank shares like C. Gral. Mad. de Electricidad, etc.

EL SIGLO XX Fue icarral, 6. Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid. Tres retratos artísticos: 3 pesetas.

### Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 1/2 (popular, compañía Tallaví), Tierra baja. COMEDIA.—A las 9 1/2, La idea de Francisca (estreno). LARA.—A las 10 (doble), Repaso de examen. La Goya. Las mocitas del barrio. A las 11 (doble), El hombre del día. CERVANTES.—A las 11. Las cosas de la vida. A las 6 1/2, Camino adelante. APOLLO.—A las 7, El niño castizo. La Fornarina. A las 10 (doble), El nuevo testamento. La Fornarina. A las 11 3/4, Las musas latinas. ZARZUELA.—A las 9 1/2 (precios populares, turno impar), El conde de Luxemburgo. COMICO.—A las 6 1/2, La Pirula. A las 10 1/2, La Pirula. ESLAVA.—A las 10 1/2, La presidenta. A las 6 1/2, La viuda alegre. COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, 8. A las 4, películas. A las 5 1/2, El sueño dorado. A las 6 1/2 (especial), La doncella de mi muerte. A las 8 1/2, películas. A las 9 1/2, El tío de los chatecos. A las 10 1/2 (especial), El primer fruto. El paraiso. PARISH.—A las 9 1/2 de la noche.—Grandioso éxito del globo dirigible del ingeniero Perri, el extraordinario excentrico general La Vine, la troupe japonesa Royal Tokios, la gimnasta Mirguerre Danain, los voladores Franklin, los osos comediantes y todos los artistas de la compañía dirigida por William Parish. TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 tarde a 8 1/2 noche.—A las 7 gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 1/2 noche, grandes atracciones Fernandina, Florida, Gran Calvo, Trío Dalmonite y célebre Mary-Bruni. CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media a doce y media de la noche. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8. Martes y viernes, moda. Jueves, dedicados a los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de patines, 1 peseta. Entrada con derecho a la sección de cine céntimos. Hay bar-patisserie.—Enseñanza a patinar, gratuita. CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde a 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde. SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda programa de cinematógrafo y variedades. A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luisa Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Éxito enorme de La rumba, deshabillé, Desafío, La Chunga, y El gazapo por Chelito, Preciosilla y Solsona. LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 a 1; tarde, de 3 a 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción. Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

## Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (74) HISTORIA De las Exploraciones Árticas HECHAS EN BUSCA DEL PASO DEL NORDESTE POR Pedro de Novo y Colson dirigida por el distinguido sabio al Gobierno sueco y de la cual extractamos las siguientes apreciaciones: «Que el Océano del Norte de la Siberia nunca lo ha recorrido ningún buque capaz en realidad de mantenerse en alta mar, y menos aún un vapor especialmente equipado para navegar en medio de hielos flotantes; «Que los buques pequeños con los cuales se ha tratado de recorrer esa parte del Océano no se han atrevido jamás a arriesgarse a mucha distancia de la costa; «Que han buscado casi siempre un puerto de invierno precisamente en la

época del año en que el mar se encuentra más libre de hielos, es decir, a fines del verano o ó durante el otoño; «Que el mar que se extiende desde el cabo Tscheljuskin al estrecho de Beering ha sido recorrido, sin embargo, con frecuencia, aunque nadie ha logrado hacer el viaje en una sola vez. «Que el hielo que se forma en el invierno a lo largo de la costa sin extenderse hasta la alta mar, se rompe todos los veranos para formar vastos campos de hielos flotantes, que tan pronto están impelidos hacia la costa por los vientos del Norte, como son rechazados hacia fuera por los del S.; de donde parece resultar la probabilidad de que el mar de Siberia se halla separado del Polar precisamente dicho por una cadena de islas de las cuales sólo se conocen en actualidad la tierra de Wrangel y las grandes islas que forman la Nueva Siberia. «Fundándose en el conjunto de estos datos, creo que un vapor perfectamente equipado podría, sin tropezar con insuperables dificultades, recorrer la mencionada vía durante la estación de otoño, y no sólo resolver por ese medio un problema geográfico planteado hace siglos, sino ex

plorar, merced a los recursos de que hoy dispone la ciencia, y bajar los puntos de vista de la Geografía, la Hidrografía, Geología e Historia natural, un mar inmenso que ha permanecido hasta ahora casi virgen de toda exploración. «Al Norte del estrecho, Beering el mar se halla en la actualidad visitado por centenares de balleneros, y el camino que conduce del mencionado mar a los puertos de América y Europa constituye desde hoy una línea que será recorrida con frecuencia. «No sucedió así hace cerca de un siglo. Los viajes de Beering, Cook, Kotzebue, Beechey, etc., se consideraban entonces como atrevidas expediciones favorecidas por la suerte, de mucha importancia, o el punto de vista científico, pero que efectivamente utilizaban. «Lo mismo se puede decir del viaje de Spangberg desde Kamtchatka al Japón hace siglo y medio (1739), con el cual los descubrimientos de los rusos en la parte septentrional del Pacífico se enlazaron con los de los holandeses y de los portugueses en las Indias, en las islas de la Sonda y en el Japón. «Si nuestra expedición consiguiese lle

gar al istmo de Suez después de navegar en torno del Asia, encontraría allí en la obra del Sr. Lesseps la realización de una tentativa grandiosa que recordaría más que otra alguna el que las empresas de claradas hoy imposibles por hombres competentes se convierten a menudo en hechos consumados. Bien pudiera ser que lo mismo sucediera con la circunnavegación del Asia. Tengo también la seguridad de que no solamente es posible una navegación a lo largo de las costas septentrionales de Siberia, sino que tendría una importancia práctica y efectiva. «Mi ánimo es abandonar Suecia a principios de Julio de 1878, en un vapor construido especialmente para navegar entre hielos, abastecido por dos años, y que lleve además de un estado mayor científico de cuatro ó cinco personas y de cuatro pescadores balleneros, una tripulación compuesta de un oficial de marina, un médico y marneros de guerra. Dirigiré el rumbo hacia un puerto conveniente de la costa septentrional de Noruega para reponernos de carbón. Desde allí hará proa el buque hacia el estrecho de «Matochkin», en la Nueva Zembla, donde esperará una

ocasión oportuna para atravesar el mar de «Kara»; seguirá después al puerto «Dickson», en la desembocadura del «Yenessei», que espero alcanzar a mediados de Agosto. «Tan pronto como las circunstancias lo permitan, la expedición seguirá su rumbo hasta el cabo «Tscheljuskin», sobre el canal abierto necesariamente por las aguas del «Obi» y del «Yenessei» a lo largo de la costa. «Tal vez hagamos algunas excursiones hacia el Noroeste para cerciorarnos de si se encuentran islas entre la Siberia y la Nueva Zembla. «Hallaremos en el cabo «Tscheljuskin» el punto del camino proyectado, que ningún buque ha recorrido aún, considerándose dicho punto, con mucha razón tal vez, como la parte más difícil de atravesar en todo el paso del Nordeste. Si Prontschischef, con embarcaciones construidas sin los suficientes recursos, llegó en 1736 a algunas millas del mencionado cabo extremo del Asia, parece natural que nuestro buque, provisto de todos los adelantos modernos, no deberá hallar

Prohibida la reproducción.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trajalgar, 1.518; Cabo Ortagal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itáleo, 1.070; La Cartuja, 808; Trifana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

# ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

## EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

### Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERAS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

# LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y café torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placentia (Placentia de las Armas Co. Ltd. Placentia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmesla y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski muschar» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nob», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

# VAPORES CO REOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA»... de 7.500 id.  
«CÁDIZ»... de 7.500 id.  
«VALBANER»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores corcos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
«PIO IX»... de 6.000 id.  
«CATALINA»... de 8.000 id.  
«BALMES»... de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 1 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 2 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

## Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

## HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.ª  
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables a medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto a Arenal)  
MADRID

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14      BARCELONA Fernando, 23      VALENCIA Paz, 13

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.